



La Asamblea Departamental será el escenario este viernes 16 de marzo a las 10:00 am para llevar a cabo el primer foro sobre el Ordenamiento Social de la Propiedad en el archipiélago, que contará con la presencia de Jairo Alonso Mesa, Superintendente delegado para la protección, restitución y formalización de tierras y al que están convocados todos los ciudadanos.

La idea del foro nace desde el año pasado por las denuncias de la comunidad y del mismo Ente territorial por malos manejos en las tierras, expropiación, malos procedimientos en la adjudicación de lotes, pleitos y procesos jurídicos por apropiación de terrenos, bienes decomisados al narcotráfico, plagios de registros, usurpación de sitios turísticos, entre otros.

Todas estas querellas serán expuestas ante el Superintendente Jairo Alonso Mesa Guerra, y sus delegados, quienes aceptaron la invitación de un grupo de diputados, de venir a escuchar a la comunidad y a recopilar evidencias, para enmarcar el comienzo de legalización del ordenamiento social territorial del Archipiélago.

El pueblo será el principal protagonista en esta audiencia pública, representado por juntas y consejos cívicos, presidentes de acciones comunales, iglesias y la comunidad raizal, que han sufrido estas anomalías con las propiedades y que no han tenido eco en las instancias locales.

Conflictos de intereses

Varios de estos casos reposan en los estrados judiciales correspondientes, pero los que más han levantado resquemor tienen que ver con los bienes decomisados al narcotráfico por la Dirección Nacional de Estupefacientes (DNE) activos que deberían destinarse para obras sociales y los terrenos que ha cedido la Gobernación para usufructo de particulares y que no son devueltos.

El presidente de la Asamblea Departamental, Arlington Howard, se pronunció al respecto e instó a toda la comunidad en general en asistir al debate para que tengan información del manejo y conocimiento del plan territorial, para que en futuros eventos sepan acudir a la superintendencia de notariado y registro.

“Si bien es cierto que a nivel de todo el país el Estado entendió que las comunidades muy pequeñas o los municipios muy alejados que tuvieron grandes conflictos armados y se pudo entrar a resolver los problemas de desplazamientos de las tierras, que también el Estado desarrolle políticas sobre la problemática de la tierra en San Andrés, arrancando de la teoría que hay muy poco terreno en la isla” comentó el Presidente de la Asamblea.

Casos anteriormente denunciados dan cuenta de gestiones realizadas por ciudadanos, que compran un fragmento de tierra para ubicar una vivienda digna para su familia y aparece un tercer dueño.

Otra problemática se extiende a familias raizales quienes viven en áreas rurales durante décadas sin que sus propiedades hayan sido contempladas dentro del Plan de Ordenamiento Territorial, teniendo como consecuencia la ausencia de servicios básicos públicos.

“Vamos a ser escuchados y se va a trabajar sobre la problemática histórica de las tierras en el archipiélago” Concluyó el Diputado Howard.